

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

FECHA: 13 de febrero de 2024
HORA: 11:00am
CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL P.I.
RADICACION: 150013105003-2023-00162-00
DEMANDANTE: LUZ VICTORIA VASQUEZ HERNÁNDEZ
DEMANDADOS: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y DE CESANTIAS PROTECCIÓN S.A., COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS Y COLPENSIONES
CLASE DE AUDIENCIA: CONCILIACIÓN , DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DE LITIGIO.

Comparecen a esta audiencia:

Demandante: LUZ VICTORIA VASQUEZ HERNÁNDEZ
luzvictoria@zielcolombia.com
Apoderada: MILENA LABRADOR HURTADO

Demandados:

ALLIANZ: JAVIER ACOSTA
notificaciones@gha.com.co
COLFONDOS: MARIO ALEJANDRO MARIN RAMIREZ
mmarin@realcontract.com.co
COLPENSIONES: CARLOS JULIAN ROJAS
abogadojulianrojas@gmail.com
AXA COLPATRIA: MARIANA CASTAÑEDA
mariana.castaneda@chw.com.co
PROTECCION: STELLA GALVIS MOJICA
stellitamojica@gmail.com

CONCILIACION: Se declara fracasada la conciliación.

EXCEPCIONES PREVIAS: No se presentaron excepciones previas.

SANEAMIENTO: El despacho y los apoderados consideran que no hay situación que pueda invalidar lo actuado o conducir a sentencia inhibitoria.

FIJACION DE LITIGIO: Se fija el litigio en todos y cada uno de los hechos de la demanda, en las pretensiones, las excepciones de mérito y en los términos presentados al contestar la demanda, igualmente respecto al Llamamiento en garantía.

PRUEBAS:

DEMANDANTE: Los allegados con la demanda, solicita la parte demandante que por parte de los fondos privados demandados los documentos mediante los cuales se estudió la solicitud de traslado, así como los documentos a través de los cuales se le informó a la señora Gaitán las consecuencias y efectos de la afiliación al RAIS y los documentos que demuestren la idoneidad y profesionalidad del asesor que afilió a la demandante.

COLPENSIONES: Las documentales aportadas en la contestación de la demanda y que sean expedidas por Colpensiones. Se solicita a Protección para que certifique si la demandante ostenta la calidad de pensionado en dicho régimen privado, o si ya cumplió los requisitos que le otorgan el estatus pensionado pese a no encontrarse percibiendo aún la pensión. Cuáles fueron todas las operaciones y contratos financieros que se celebraron y ejecutaron con terceros para consolidar el soporte financiero de la Sra. LUZ VICTORIA VASQUEZ HERNANDEZ y se alleguen los respectivos soportes que lo acreditan. Se certifique y allegue

los soportes atinentes al trámite de emisión y expedición de bonos pensionales en el caso de al demandante Sra. LUZ VICTORIA VASQUEZ HERNANDEZ

PROTECCION: Las documentales aportadas en la contestación de la demanda.

COLFONDOS: Las documentales aportadas en la contestación de la demanda; COLFONDOS Al efectuar el llamamiento en garantía a SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A hoy AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A las documentales aportadas con la contestación de la demanda. Igualmente, al efectuar el llamamiento en garantía a **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A:** documentales que obran en el expediente, interrogatorio de parte a la demandante.

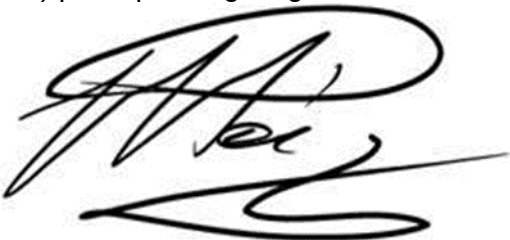
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA: Documentales allegadas con la contestación de la demanda y al llamamiento en garantía, interrogatorio de parte que debe absolver la demandante.

ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A: Documentales que obran en el expediente, interrogatorio de parte a la demandante y el representante legal de Colfondos. Interrogatorio de parte a la señora LUZ VICTORIA VASQUEZ y testimonio de la doctora ESQUIVEL VEGA.

Se recibe interrogatorio de parte a la parte demandante por parte de los demandados Colpensiones, Colfondos, Allianz seguros de vida S.A, AXA Colpatria Seguros de vida; Se recepciona igualmente el Interrogatorio de parte a solicitud de Colfondos para el representante Legal de Allianz seguros de vida.

LAS PARTES QUEDAN NOTIFICADAS EN ESTRADOS.

Se fija el día seis (06) de junio de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (09:00 am) para que tenga lugar la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO. 2023-00162



JORGE ALBERTO PAEZ GUERRA
Juez



YURY DANIELA PEREZ MARTINEZ
Secretaria ad Hoc

NOTA: El contenido de la presente audiencia se podrá visualizar en el siguiente link:

13 DE FEBRERO DE 2024

- **Enlace:** <https://apigestionaudiencias3.ramajudicial.gov.co/share/7eb6f5ae-bf08-41eb-99fe-0b88c2e4432f>
- **Número de proceso:** 15001310500320230016200
- **Numero de archivos del caso:** 1
- **Fecha de caducidad:** 12/3/2297 4:48:48 PM
- **Número copias:** 99999
- **Fecha de generación:** 2/19/2024 4:48:48 PM
- **Palabras claves:**